



**CONVERSIONES
SAN JOSE LIMITADA**

CONVERSION, FABRICACION,
ACONDICIONAMIENTO, ARRIENDO Y
VENTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS
Y REPUESTOS.

CASA Matriz: Claudio Arrau 9750 - Parque Industrial
Puerto Santiago, Pudahuel, Santiago
Fono (56) 22571 5900 - Fax (56) 22571 5930
E-mail: csj@csj.cl - Web: www.csj.cl
Sucursal: Usuario Almacén Público
Zona Franca Iquique

R.U.T. 96.981.470-6
FACTURA ELECTRONICA

N° 6704

S.I.I. - Santiago Poniente



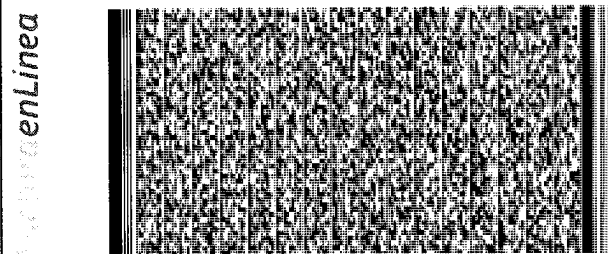
Señor(es) : HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO
Giro : SALUD
Direccion : Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9100 9100
Comuna : La Reina
Ciudad : Santiago

R.U.T. : 61.101.030-3
Fecha Emisión : 30/06/2015
Fecha Vcto. : 30/07/2015

N°	Cod. Articulo	Detalle	Cant.	U.M.	P. Unitario	Descuento	Total
01	EL-SIR010014	SIRENA 100 W TMG-10014	1,00	UN	185.000,00		185.000

Referencia: NOTA DE PEDIDO Numero: 4763 Fecha: 2015-06-30

SON. DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS



Nombre.....
R.U.T.....
Recinto.....
Firma.....

Neto : 185.000
IVA (19%) : 35.150
Total : 220.150

CANCELADO
30/06/2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3840/1592/

MATERIA: AUTORIZA FONDOS POR RENDIR.

SANTIAGO, 18 JUN 2015

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO

VISTOS:

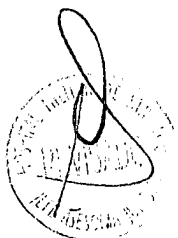
- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, "Orgánica Constitucional de Bases Generales del Estado".
- Las disposiciones de la Ley N° 19.880 "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".
- Las facultades que le confiere al Director del Hospital Militar de Santiago, el D.S. (G) N° 618 del 16 de Noviembre de 1994, en relación con el D.S. SSFFAA MDN N° 306, de fecha 08.MAY.2013.
- Lo dispuesto en la Resolución 1600, del año 2008, de la Contraloría General de la República.
- Las solicitudes de Compra, aprobadas en Acta del Comité de Adquisiciones N°23 del HMS, de fecha 28.MAY.2015.

CONSIDERANDO:

- Que, mediante documento citado en la letra e) de los "Vistos" el Departamento de Servicios Generales del HMS, informa la necesidad de adquirir repuestos para ambulancias M. Benz Sprinter patentes BTGR-92, BXFZ-17, BXFZ-18, BXFZ-19 y repuestos para camioneta Toyota Hilux patente SX-4344 a cargo de esta instalación de salud.
- Que, se constató que no existe lo requerido en el catálogo de convenio marco.
- Que, la adquisición de los repuestos es por un monto estimado de \$500.000 (quinientos mil pesos).

RESUELVO:

- AUTORICESE otorgar a el Jefe del Departamento de Servicios Generales Coronel Marcelo Orlando Barra Parra C.I N° 08.746.269-2, Caución N° 545325-9-28053, un Fondo a Rendir Cuenta por un monto total de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) para realizar la compra de diferentes repuestos para

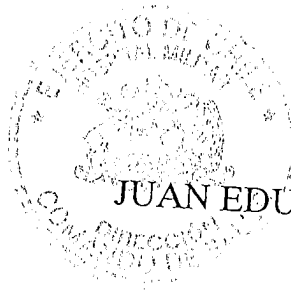


M606

ambulancias M. Benz Sprinter y repuestos para camioneta Toyota Hilux, individualizados en el punto 1 de los "Considerando" de esta Resolución.

2. El monto total deberá rendirse dentro de los siguientes 10 días hábiles de entregado los recursos, de acuerdo a las normas legales vigentes en esta materia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN EDUARDO DURRUTY ORTÚZAR

General de Brigada
Director General

DISTRIBUCIÓN:

1. HMS DAF
2. HMS DIRLOG ✓
3. HMS DG AS JUR (ARCH)
3 Ejs. 2 Hjs.

JDO/mmv

